



uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Diplomado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal

SEGUNDO SEMESTRE

Facultad de Derecho

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL SINCRÓNICA





Diplomado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Diplomado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal tiene como propósito fortalecer y profundizar los conocimientos de las y los profesionales del área jurídica, aportando herramientas teóricas y prácticas que favorezcan un desempeño más sólido y actualizado en el marco del sistema de justicia penal. El programa se ha diseñado considerando las necesidades de actualización en materia penal y procesal penal, con el objetivo de ofrecer respuestas efectivas a los desafíos que plantea la aplicación de la ley penal sustantiva y los procedimientos propios del sistema acusatorio. Busca, además, contribuir al desarrollo de competencias analíticas y argumentativas que permitan enfrentar con rigor los problemas prácticos que surgen en el ejercicio profesional de las y los operadores de justicia.



METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología de enseñanza se adapta al formato de clases online sincrónicas, impartidas en bloques horarios compatibles con las actividades laborales de las y los participantes. Las sesiones combinan exposiciones teóricas, análisis de jurisprudencia, ejercicios prácticos y discusión de casos, orientadas a consolidar aprendizajes aplicables al ejercicio profesional.

El diplomado contempla dos evaluaciones parciales, consistentes en exámenes de conocimientos generales sobre las materias abordadas. La nota final se obtendrá del promedio simple de las calificaciones obtenidas en ambas evaluaciones. Para aprobar el programa se requiere una asistencia mínima del 75 % del total de las clases.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Copia digitalizada de cédula de identidad u otro documento de identificación.
- Copia digitalizada de currículum vitae actualizado.
- Copia digitalizada de certificado de título o licenciatura.

FICHA DEL PROGRAMA

Postulaciones

Desde junio hasta septiembre 2026.

[Postula Online AQUÍ](#)

Inicio programa

01 septiembre 2026

Duración

96 horas cronológicas (128 horas pedagógicas)

Modalidad

Online Sincrónica

Clases

Desde septiembre hasta diciembre 2026

Martes y jueves: 18:00 a 21:30 horas.

Valores

Arancel total: \$1.450.000.-

Matrícula Online sin costo ([Aquí](#))

[Forma de pago](#)

Descuentos (no acumulables)

- 50% ex alumnos Facultad de Derecho UAH
- 50% ex alumnos educación continua y postgrado UAH (solo para programas de la Facultad de Derecho)
- 40% Tres o más personas de la misma institución
- 30% Funcionarios Públicos
- 25% Dos personas de la misma institución
- 20% Miembros del Colegio de Abogados
- 10% descuento Social

El programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos(as). En tal caso, se reembolsará a las y los matriculados la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

MALLA

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	CONSECUENCIAS JURÍDICAS DERIVADAS DEL DELITO	PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL	DERECHO PROCESAL PENAL
	- La pena en el ordenamiento jurídico penal chileno: (clasificación, aplicación y ejecución) - Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal	- Delitos contra la propiedad - Delitos contra la vida y la salud de las personas - Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales - Delitos contemplados en Ley de drogas - Delitos previstos en la Ley de tránsito	- Medidas cautelares en el proceso penal - Intervinientes, sentencia (fundamentación, motivación, reglas y principios) - Recursos en el proceso penal - Litigación en juicio oral

**DIRECTOR
ACADÉMICO**

JUAN LUIS MODOLELL • jmodolell@uahurtado.cl

**CUERPO
ACADÉMICO**

GUILLERMO SILVA OLIVARES

Doctor en Derecho. Universidad Martin Luther Halle-Wittenberg, Alemania. Master en Derecho. Universidad Martin Luther Halle-Wittenberg, Alemania. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile.

CONSUELO MURILLO

Doctora en Derecho, Universidad Pompeu Fabra. Máster en Criminología, Universidad Pompeu Fabra, Girona y Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciada en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

GONZALO HOYL

Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad de Barcelona–Universidad Pompeu Fabra, España. Diplomado en Defensa Internacional de Derechos Humanos, Universidad de Zaragoza, España. Profesor de Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad de Los Andes.

AGUSTÍN WALKER

Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universitat Pompeu Fabra – Barcelona. Abogado en Merino & Cía. Abogados. Profesor Derecho Penal, UDP. Profesor Derecho Procesal Penal. UAI.

JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ

Doctor en Derecho, University of Glasgow, Reino Unido. Profesor de Derecho Penal, Universidad Alberto Hurtado.

JUAN PABLO CASTILLO

Doctor en Derecho, Università degli Studi di Trento, Italia. Profesor de Derecho Penal, Universidad Alberto Hurtado.

ALEJANDRA CASTILLO

Doctora en Derecho y LL. M., Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Alemania.

LEONEL GONZÁLEZ POSTIGO

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires. Profesor de Derecho Procesal Penal y Litigación, Universidad Alberto Hurtado. Investigador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), Argentina

MAURICIO RETTIG ESPINOZA

Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España. Máster en Razonamiento Probatorio, Universidades de Girona y Génova. Abogado, Universidad de Chile. Profesor de Derecho Penal, Universidad Alberto Hurtado. Juez del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago.

NELSON GONZÁLEZ VALENZUELA

Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho y Género, Universidad de Jaén, España. Juez del Segundo Tribunal Oral en lo Penal de Santiago. Profesor de Derecho Penal, Universidad Católica Silva Henríquez. Coordinador Nacional del Poder Judicial para la implementación de la Ley n.º 21.057.

MARÍA CECILIA RAMÍREZ

Máster de Especialización en Derecho Penal y Ciencias penales en la Universidad de Barcelona, España. Profesora de Derecho Penal, Universidad del Desarrollo.

El listado de profesores se encuentra confirmado, sin perjuicio de cual uno o más de ellos podría variar por causas ajenas a la organización del Diplomado. En este caso, el profesor será reemplazado con otro de similares competencias y currículum.



Universidad
Alberto Hurtado



ACREDITADA / NIVEL AVANZADO
Hasta el 26 de junio 2030.

ÁREAS: Docencia y resultados del proceso de formación.
Gestión estratégica y recursos institucionales.
Aseguramiento interno de la calidad. Vinculación con
el Medio. Investigación, creación y/o innovación.

INFORMACIONES E
INSCRIPCIONES

Kitty Flores

kflores@uahurtado.cl

[WhatsApp +56951985013](https://wa.me/56951985013)

DIRECCIÓN

Facultad de Derecho

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1825

Metro Los Héroes, Santiago, Chile.

www.derecho.uahurtado.cl
www.postgrados.uahurtado.cl